

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2025- /DISAN

BOGOTÁ

05 SEP 2025

Mayor
JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
 Director Hospital Central
 Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-2-20640-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión

Desde	1 DE AGOSTO 2025	Hasta	29 DE AGOSTO 2025
--------------	-------------------------	--------------	--------------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante orden del día 167 del 24 de julio de 2025, el señor Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**, obrando en calidad de Director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al líder del servicio de Neurocirugía del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía o quien haga de sus veces.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 2

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	96-2-20640-25
Objeto del Contrato	ADQUISICION DE TRES (3) BARRAS DE NUSS A CARGO DEL SERVICIO DE CIRUGIA DE TORAX DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.A NACIONAL.
Contratista	WOLDING S.A.S
Representante legal	JAIME ANDRES MANRIQUE GARCIA
Valor inicial del contrato	\$ 27.840.000,00

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Valor adiciones del contrato	N/A	
Valor total del contrato	N/A	
Plazo de ejecución inicial	1 MES Y 10 DIAS	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	21 de julio 2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	29 de Agosto 2025	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	NO APLICA	
Modificatorios	NO APLICA	
Prorrogas	NO APLICA	
Otros	NO APLICA	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLI O	OBSERVA CIO NES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas.	SI	
Responder en los plazos que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	
Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021			
Versión: 5			
El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.		SI	
Así mismo deberá aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.		SI	
Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.		SI	
El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.		SI	
Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.		SI	
Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.		SI	
El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) por ciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del presente contrato cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.		SI	
Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.		SI	
El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL.		SI	
Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.		SI	
EL CONTRATISTA asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras del personal que labore dentro de las instalaciones (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional		SI	
El contratista debe cumplir con cada una de las condiciones técnicas mínimas contenidas en estudio previo		SI	
Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 DE 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.		SI	

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEMS	DESCRIPCIÓN		CUMPLIO	OBSERVACION
1	BARRAS DE NUSS	BARRAS DE NUSS MEDIDAS DE LAS BARRAS ENTRE LOS RANGOS DE 7" A 15" PULGADAS EQUIVALENTES A (17,8 CMS A 45 CMS)PUNTAS Y BORDES REDONDEADOS , MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE O CROMO COBALTO NIQUEL ESTABILIZADOR DE PECTUS DERECHO MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE O CROMO COBALTO NIQUEL ESTABILIZADOR DE PECTUS IZQUIERDO MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE O CROMO COBALTO NIQUEL	SI	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (40) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, faltando (00) días para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional identificado con Nit **830067597- 4** pagará al oferente el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C., de manera mensual, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los elementos, objeto de la carta de aceptación suscrita por el supervisor de la misma.
- Alta de almacén.
- Copia del certificado de importación expedido por la DIAN (únicamente cuando los elementos son de origen extranjero).
- Copia del RIT (Registro de información Tributaria).
- **Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales;** respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	\$ 27.840.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 27.840.000,00	100%
Valor total facturado	\$ 27.840.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 27.840.000,00	100%
Valor pagado	\$00	0%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA			
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
Valor pendiente de entrega		\$00	0%	

b. Detalles de las entregas , valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

Nº de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	Nº de factura	Valor pagado	Valor deducciones	Nº orden de pago
01	\$ 27.840.000,00	27 DE AGOSTO 2025	\$ 27.840.000,00	F005-6529	Pendiente	Pendiente	Pendiente

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI ☒	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ☐	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

N/A

Atentamente,

Firma 
Capitán NAYUDY GONZALEZ SIERRA
Jefe del Departamento Quirúrgico (E) del Hospital Central de la Policía Nacional
Supervisor de Contrato No. 96-2-20640-25
hocen.degui@policia.gov.co
Telefono 580 44 01- ext. 2144

20000

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C, AGOSTO 2025																	
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro	X	Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios																		
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro	X																	
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-2-20640-25																	
Constancia de recibido No.	01																	
Contratista:	W.LORENZ HOLDING S.A.S																	
NIT del contratista:	900547638																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE TRES (3) BARRAS DE NUSS A CARGO DEL SERVICIO DE CIRUGÍA DE TÓRAX DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$27.840.000,00																	
Plazo de ejecución:	21/07/2025 AL 29/08/2025																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A																	
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI __ NO _X_																		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	CAPITAN NAYUDY GONZALEZ SIERRA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL (E)																	
Fecha de entrega certificada:	27 AGOSTO 2025																	

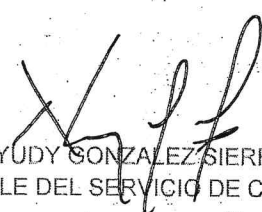
Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	HOCEN	16	ADQUISICIÓN DE TRES (3) BARRAS DE NUSS A CARGO DEL SERVICIO DE CIRUGÍA DE TÓRAX DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL	\$27.840.000	\$27.840.000		\$27840000
Acta de recepción de bienes	N/A						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
F005-6529	22 AGOSTO 2025	\$27.840.000		\$27.840.000
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$27.840.000

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI ☒ No ☐	Observaciones y Evidencias
1	ADQUISICIÓN DE TRES (3) BARRAS DE NUSS A CARGO DEL SERVICIO DE CIRUGÍA DE TÓRAX DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL	X	


 CAPITAN NAYUDY GONZALEZ SIERRA
 RESPONSABLE DEL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL (E)



WHOLDING SAS
NIT : 900,547,638 - 1
CALLE 98 18 71 OFC 805
B3GOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
601 7175479
contabilidad1@wholding.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 4645 Tarifa 4,14



Super

Cliente HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

NIT 830,067,597 - 4

Dirección CALLE 44 # 50 - 51

Ciudad B3GOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA

Correo hocen.ateus-secre@policia.gov.co

Teléfono

Vendedor JENNY CAROLINA

Centro Costo 5

Remisión 6781

**FACTURA
ELECTRONICA DE VENTA BTA
F005 6529**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2025-08-22 16:17:55

Expedición 2025-08-22 16:24:05

Vencimiento 2025-10-22

Item	Ref De Fabrica	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	01-3714-05	BARRA PECTUS LORENZ 14.5 (368CM)	UN	3.00	6,320,000	18,960,000
J3961332		F.V:		1.00		
J7222069		BARRA PECTUS LORENZ 14.5 (368CM) F.V:		1.00		
J7811989		BARRA PECTUS LORENZ 14.5 (368CM) F.V:		1.00		
2	01-3801	ESTABILIZADOR ELONGADO PECTUS	UN	3.00	1,480,000	4,440,000
J7812510		ESTABILIZADOR ELONGADO PECTUS F.V:		1.00		
J7890734		ESTABILIZADOR ELONGADO PECTUS F.V:		2.00		
3	01-3801	ESTABILIZADOR ELONGADO PECTUS	UN	3.00	1,480,000	4,440,000
J7890734		ESTABILIZADOR ELONGADO PECTUS F.V:		3.00		

Total Items 3

Total Bruto 27,840,000.00
Total a Pagar \$ 27.840.000,00

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo Nacionales

Cuota 1 F - 005- 6529 Vence el 2025-10-22

27.840.000,00

VALOR EN LETRAS

Veintisiete Millones Ochocientos Cuarenta Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

#\$16-01-02-001;96-2-20640-25;nayudy.gonzalez@correo.policia.gov.co#\$

[Handwritten signature]
FECHA 21 AGO 2025
NOMBRE
HORA
RECIBIDO
ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO

Firma Elaborado por : MELISA CORTES

Firma Recibido

CONSIGNAR CUENTA DE AHORROS GRUPO BANCOLOMBIA #18000005688-MATERIALES CON * (ASTERISCO) GENERA IVA 19%.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764086792657 aprobado en 2025-01-07 hasta el 2026-01-07, vigencia 12 Meses, prefijo F005 desde el número 4714 al 9999

CUFE :9a7afbe36a1e43c39059c44db9fed459a305f59a6f7294d06c3ae8f263a04564db190eef9d230a01ff89219d670502e

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado por Software Siigo Pyne y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Bogotá, 25 de agosto de 2025

Señores:
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Ciudad

Estimados:

Atendiendo a su Solicitud se emite carta de homologación de los insumos adjudicados a WHOLDING, Según contrato 96-2-20640-25, Factura numero F005 6529

ITEM	DESCRIPCION CONTRATO	DESCRIPCION WHOLDING
1	BARRA DE NUSS MEDIDAS DE LAS BARRAS ENTRE LOS RANGOS DE 7" A 15" PULGADAS EQUIVALENTES A (17.8CMS A 45 CMS) PUNTAS Y BORDES REDONDEADOS, MATERIAL ACERO INOXIDABLE O CROMOCOBALTO NIQUEL	BARRA PECTUS LORENZ 14.5 (368CMS)
2	ESTABILIZADOR DE PECTUS DERECHO MATERIAL ACERO INOXIDABLE O CROMO COBALTO NIQUEL	ESTABILIZADOR ELONGADO PECTUS
3	ESTABILIZADOR DE PECTUS IZQUIERDO MATERIAL ACERO INOXIDABLE O CROMO COBALTO NIQUEL	ESTABILIZADOR ELONGADO PECTUS

Cordialmente,



JENNY CAROLINA ROMERO
EJECUTIVA COMERCIAL
WHOLDING SAS



Bogotá D.C, 25 de agosto de 2025

A quien interese

REF: CERTIFICACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Jaime Andres Manrique Garcia, Identificado como aparece al pie de la firma, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, de la empresa **WHOLDING SAS**. Con Nit 900.547.638-1(en adelante “la empresa”) manifiesto bajo gravedad del juramento que la empresa está cumpliendo con las obligaciones sistema de seguridad social en salud, riesgos laborales, aporte a caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y sena con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que a la fecha se encuentran al día por concepto de:

1. Pensión, cajas de compensación familiar, SENA, ICBF y responsables fiscales correspondientes al mes de julio de 2025.
2. Aportes a salud correspondientes al mes de Agosto de 2025

Cordialmente

JAIME ANDRÉS MANRIQUE GARCIA
CC 1020816792
REPRESENTANTE LEGAL
WHOLDING

Página 1 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL

Recepción de bienes No 1

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 25 de Agosto de 2025

Hora: 10:00 horas

Lugar: Central de Esterilizacion Hospital Central de la Policia

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 25 del mes Agosto del año 2025, se reúnen en la central de esterilizacion del Hospital de la Policia, los señores, Capitán NAYUDY GONZALEZ SIERRA, Jefe de central de esterilizacion y Encargada del servicio de cirugía general HOCEN y la señora JENNY CAROLINA ROMERO de la firma WHOLDING S.A.S. con el fin de realizar la recepción de los bienes producto Del contrato Numero 96-2-20640-25

Numero de Contrato 96-2-20640-25

Plazo de ejecución del contrato hasta el 29 de Agosto de 2025

Cumplió: SI ☒ NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION DE TRES (3) BARRAS DE NUSS A CARGO DEL SERVICIO DE CIRUGIA DE TORAX DE HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	BARRA DE NUSS MEDIDAS DE LAS BARRAS ENTRE LOS RANGOS DE 7" A 15" PULGADAS EQUIVALENTES A (17.8CMS A 45 CMS) PUNTAS Y BORDES REDONDEADOS, MATERIAL ACERO INOXIDABLE O CROMOCOBALTO NIQUEL	3	01-3714-05	6.320.000	18.960.000
2	ESTABILIZADOR DE PECTUS DERECHO MATERIAL ACERO INOXIDABLE O CROMO COBALTO NIQUEL	3	01-3801	1.480.000	4.440.000
3	ESTABILIZADOR DE PECTUS IZQUIERDO MATERIAL ACERO INOXIDABLE O CROMO COBALTO NIQUEL	3	01-3801	1.480.000	4.440.000
SUBTOTAL					\$ 27.840.000
IVA					
TOTAL					\$ 27.840.000

Página 2 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ☐ NO ☒, Observaciones:
- Entrega Total: SI ☒ NO ☐, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ NO ☐, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

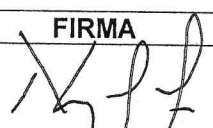
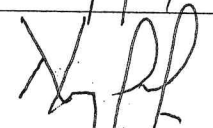
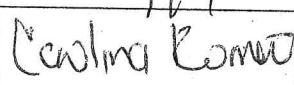
Página 3 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		
FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES		

CONFORMIDAD: ☐ ☒ ☐ ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCION: SI ☐ NO ☒ NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☒ NÚMERO

Contrato N° 96-2-20640-25 WHOLDING SAS FACT. F005 6529

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT	NAYUDY GONZALEZ SIERRA	CENTRAL DE ESTERILIZACION HOCEN	JEFE CENTRAL DE ESTERILIZACION	
CT	NAYUDY GONZALEZ SIERRA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	RESPONSABLE DEL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL (E)	
SR	JENNY CAROLINA ROMERO	WHOLDING SAS	EJECUTIVA COMERCIAL	



FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No de FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO O MEDICO											
25/08/2025		X	BARRA DE NUSS MEDIDAS DE LAS BARRAS ENTRE LOS RANGOS DE 7" A 15" PULGADAS EQUIVALENTES A (17.8CMS A 45 CMS) PUNTAS Y BORDES REDONDEADOS. MATERIAL ACERO INOXIDABLE O CROMOCOBALTO NIQUEL	BARRA PECTUS LORENZ 14,5 (368 CMS)	J3961332 J7222069 J7811989	2016-DM-0000300-R1	IIB	3.00	NO APLICA	WHOLDING	F005 6529	96-2-20640-25	CAROLINA ROMERO
25/08/2025		X	ESTABILIZADOR DE PECTUS DERECHO MATERIAL ACERO INOXIDABLE O CROMO COBALTO NIQUEL.	ESTABILIZADOR ELONGADO PECTUS	J7812510 J7890734	2016-DM-0000300-R1	IIB	3.00	NO APLICA	WHOLDING	F005 6529	90-2-20640-25	CAROLINA ROMERO
25/08/2025		X	ESTABILIZADOR DE PECTUS IZQUIERDO MATERIAL ACERO INOXIDABLE O CROMO COBALTO NIQUEL	ESTABILIZADOR ELONGADO PECTUS	J7890734	2016-DM-0000300-R1	IIB	3.00	NO APLICA	WHOLDING	F005 6529	90-2-20640-25	CAROLINA ROMERO
SUPERVISOR DEL CONTRATO													
NOMBRE													
D.F.													

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE



Fecha: 20/03/2025

CONTRIBUYENTE N.I.T. 900547638

WHOLDING SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección:	CL 98 18 71 OF 805	Teléfonos:	6498270
Dirección electrónica:	fe@wholding.co	Ciudad:	BOGOTÁ DC
Fecha de Inscripción:	28/02/2018	Municipio:	BOGOTÁ, D.C.
		Soporte Inscripción:	-

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica:	PERSONA JURIDICA	Régimen tributario:	COMUN	Fecha desde:	31/12/1969
Matrícula Mercantil:	NO	Fecha inicio de Actividades:	01/01/2023	Fecha de cese de Actividades:	NO
Actividad 1:	46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales				
Actividad 2:	4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.				
Actividad 3:	6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados				
Actividad 4:					
Actividad 5:					

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/07/2024	C.C.	1020816792	JAIME ANDRES MANRIQUE GARCIA	REPRESENTANTE LEGAL
15/02/2024	C.C.	1071838082	NELSON ALEXANDER GONZALEZ ABRIL	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
10/07/2023	C.C.	17089989	JAIME SANABRIA RIVERA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD